



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN
Jr. San Martin N° 1371
OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
"Año de la recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



ACTA DE ADMISIBILIDAD, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA
BUENA PRO

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 001-2025-MPJ/OEC- PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA LA OFICINA
MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD – OMAPED A
CARGO DE LA SUB-GERENCIA SERVICIOS SOCIALES DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE JAÉN

En La provincia de Jaén, a las 15:00 horas del 14 de marzo del 2025, el órgano encargado de contrataciones integrado por el ING. **CESAR YEUDI GONZALEZ BERNAL (OEC)**, para llevar a cabo el acto de presentación, admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 001-2025-MPJ/OEC- PRIMERA CONVOCATORIA: "SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA LA OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD – OMAPED A CARGO DE LA SUB-GERENCIA SERVICIOS SOCIALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN"**, por un valor referencial de **S/ 54,000.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL Y 00/100 SOLES)**, incluido los impuestos de ley, respectivamente.

PRIMERO: Por ser contratación directa, El Órgano Encargado de Contrataciones verifica los proveedores registrados a través vía correo electrónico.

SEGUNDO: Por ser Contratación Directa, El Órgano Encargado de Contrataciones, procede a verificar la presentación de las ofertas mediante vía **CORREO**, teniendo el siguiente resultado:

RUC DEL PROVEEDOR	POSTOR	PRESENTACIÓN DE OFERTA
10277361928	CARRANZA GALVEZ HERNALDO	Jueves 13/03/2025 a las 14:00 horas



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN
Jr. San Martín N° 1371
OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
“Año de la recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”



TERCERO: El Órgano Encargado de Contrataciones verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del art.73 del reglamento. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida:

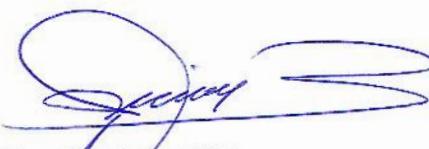
DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA							
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia, según el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra (Anexo 4)	a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, en la que consigne los integrantes, representante común (Anexo 5)	CONDICION
CARRANZA GALVEZ HERNALDO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CORRESPONDE	ADMITIDO

CUARTO: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Habiéndose llevado a cabo la **ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTA**, corresponde a este colegiado en uso de sus Facultades conferidas en los Art. 43, 44,45 y 46 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, proceder al **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**, del procedimiento de selección denominada **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 001-2025-MPJ/OEC- PRIMERA CONVOCATORIA: “SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA LA OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD – OMAPED A CARGO DE LA SUB GERENCIA SERVICIOS SOCIALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN”,** por el plazo de 301 días calendario, de acuerdo a la **RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°055-2025-MPJ/GM**, siendo los resultados los siguientes:

POSTOR	MONTO OFERTADO
CARRANZA GALVEZ HERNALDO	S/ 45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL Y 00/100 SOLES)

No habiendo otro asunto que tratar el órgano encargado de contrataciones dio por terminado el acto de presentación de ofertas, admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro, pasando a dar lectura a la presente acta y firmando los presentes en señal de conformidad siendo las 16:30 horas del día 14 de marzo del 2025.


ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES
ING. CÉSAR Y. GONZALEZ BERNAL